PROVISIONES MARJOHN S.A.

of the block born of a con-

MANTA, doce de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
VERA VALENCIA JOHN IVAN

Ciudad.- (1) the property of the companies of the property of the former of the companies o

1940年 1949年1

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROVISIONES MARJOHN S.A., otorgada el día doce de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

VERA MEDRANDA JOHN OMAR

MEDRANDA SALTOS IGNACIO

VERA VALENCIA JOHN IVAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PROVISIONES MARJOHN S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

VERA VALENCIA JOHN IVAN

PRESIDENTE

CEDULA: 1310846041

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

A March 1996 State Office Control of the Control

Martin that it is a start of the

100 C

SECTION TO BELL CAR

2015-13-08-01-D1579

Factura No.: 001-003-000001424

En la ciudad de MANTA, el día de hoy doce de Marzo del dos mil quince; ante mí ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VERA VALENCIA JOHN IVAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1310846041 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PROVISIONES MARJOHN S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mí presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Firmatio Digitalmenie por JOFIGENELISCH GUANGLUISA SALAKOLUISA Hore ofidal Eduador (1908/2015) (1904

ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA

Identificación: 1705545620

FIEL COPIA DEL ORIGINAL